



CONVOCATORIA: PROCESO DE SELECCIÓN

PUESTO: TÉCNICO DE GESTIÓN

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA ABIERTA

REFERENCIA: DGOR/10/20

PERFIL ESPECÍFICO:

Se requiere una persona con capacidad de planificación, organización y gestión con autonomía; con capacidad analítica y conceptual; que tenga iniciativa, gran sentido de la responsabilidad y que esté acostumbrada a trabajar en equipo. Además, se requiere conocimiento jurídico-técnico multidisciplinar, específicamente en materia de gestión de fondos europeos, elaboración y presentación de proyectos en los programas operativos 2014-2020, así como dotes comunicativas y de relación interpersonal para cooperar en el desarrollo de los proyectos enmarcados en la Agenda 2030 y de gestión de Proyectos Europeos.

COMPETENCIAS

Dependiendo de la Dirección General de Organización y Recursos, asumirá la tarea técnica de elaboración de proyectos vinculados principalmente a la consecución y gestión de fondos europeos para proyectos a ejecutar por la FEMP y/o por las Entidades Locales asociadas, así como, para el desarrollo de proyectos vinculados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030 desarrollados en el ámbito de la administración local y la propia FEMP, incluyéndose, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Búsqueda de diferentes líneas de subvenciones públicas y fondos europeos, dirigidas a Entidades Locales o en las que pueda ser destinatario la propia FEMP, con especial atención a aquellas que estén centradas en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Preparación, redacción, presentación, ejecución, seguimiento y justificación económica de proyectos con financiación europea, estatal o privada.
- Elaboración y organización de reuniones con cargos electos y técnicos de la Administración Local, así como la asistencia técnica a la Comisión de Trabajo y Red vinculadas a la Subdirección, cuando se requiera.
- Preparación de acciones de difusión, mediante circulares, correos electrónicos, boletines digitales, RRSS, Web y artículos para la revista Carta Local.
- Preparación de acciones formativas a través del Plan de Formación Continua o cualquier tipo de Jornada, Encuentro, Seminario, etc..., que pueda realizarse en colaboración con otras Entidades Locales, Federaciones Territoriales y otras Administraciones Públicas o entidades del sector público.
- Preparación de acciones formativas on-line, recopilación y difusión de bancos de buenas prácticas, así como, de proyectos vinculados tanto a la consecución como a la gestión de proyectos europeos, como a la creación y puesta en marcha de propuestas centradas en el cumplimiento de la Agenda 2030 en el ámbito local.



- Búsqueda y preparación de nuevos convenios y acuerdos de colaboración con administraciones públicas, entidades del sector público y asociaciones empresariales, especialmente vinculados con la gestión de proyectos europeos y el cumplimiento de la Agenda 2030 en el ámbito de la administración local.
- Participación en jornadas promovidas por otras Administraciones Públicas, entidades del sector público y asociaciones empresariales vinculados con la gestión de proyectos europeos y cumplimiento de la Agenda 2030.
- Búsqueda de vías de financiación pública-privada.

REQUISITOS

- Licenciado, Ingeniero Superior o Técnico, Arquitecto o Arquitecto Técnico o Título de Máster o Grado, expedido por Universidad o convalidado como tal por el Organismo competente.
- Experiencia laboral acreditada y probada en la gestión y ejecución de fondos europeos, elaboración, presentación de proyectos, su desarrollo posterior y justificación de estos con financiación europea.
- Nivel alto acreditado de inglés hablado y escrito (Nivel C1 o equivalente)
- Plena disponibilidad para viajar.
- Conocimiento de la legislación y normativa relativa a los Fondos Europeos
- Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y su implementación a nivel local.
- Encontrarse en situación legal de desempleo en el momento de participar en el proceso de selección.

CONCEPTOS VALORABLES

- Experiencia en elaboración, gestión, ejecución y justificación económica de proyectos financiados por Fondos Europeos en el marco operativo 2014-2020 en el ámbito de la administración local, especialmente en:
 - Fondos FEDER regionales (Instrumentos dentro de los programas operativos gestionados directamente por las CCAA).
 - Programa FID de los Fondos FEDER Pluri-regionales (Programas sectoriales de financiación de proyectos de CPI o de Smart Cities).
 - Programa SMART CITIES de los Fondos FEDER Pluri-regionales (Programas sectoriales de financiación de proyectos de CPI o de Smart Cities).
 - Programa EUROPEO HORIZONTE 2020 (Subvenciones para Proyectos de Consorcios de compradores públicos y organizaciones privadas de apoyo).
 - Fondos EDUSI (Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para apoyar el Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado).
- Experiencia laboral acreditable en cualquiera de las Instituciones Europeas (Parlamento, Consejo y Comisión) o sus organismos dependientes, y/o interlocución con las mismas.
- Experiencia en la preparación de acciones formativas vinculadas a las competencias descritas.



- Experiencia en otras áreas vinculadas a la puesta en marcha de servicios públicos a través de la colaboración público-privada.
- Nivel alto en el manejo del paquete informático Office, correo electrónico e internet, así como de otras herramientas para la presentación de resultados.
- Otras titulaciones, formación técnica o de postgrado, especialmente en fondos estructurales, de Inversión Europeos y Agenda 2030, acreditada documentalmente.
- Conocimiento de la legislación y normativa vigente aplicable a las Entidades Locales.

CONTRATO

Contrato de relevo por jubilación parcial con carácter indefinido a jornada completa.

Las personas interesadas enviarán su currículum actualizado a la Dirección General de Organización y Recursos (Subdirección de Recursos Humanos y Gestión) al correo electrónico personal@femp.es indicando la referencia de la convocatoria, finalizando el plazo el día 23 de octubre de 2020 a las 15:00 horas.

Madrid, 9 de octubre de 2020

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán objeto de tratamiento por la Federación Española de Municipios y Provincias con el fin de atender su ofrecimiento profesional para el proceso de selección que nos ocupa. En caso de que su perfil no sea de interés, sus datos serán destruidos una vez finalizado el mismo.

Su currículum será conservado, para los fines previstos, durante un plazo aproximado de un mes, transcurrido el cual se procederá a su destrucción, garantizándole un total respeto a la confidencialidad de sus datos, tanto en el tratamiento como en su posterior destrucción. En este sentido, transcurrido el citado plazo y si desea continuar participando en los procesos de selección que desarrolle la Federación Española de Municipios y Provincias, le rogamos nos remita nuevamente su currículum.

La Federación Española de Municipios y Provincias le informa de que sus datos no serán cedidos a terceros. Puede ejercer libremente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, a la dirección C/ Nuncio, 8, 28005 Madrid o, bien, al buzón de correo electrónico personal@femp.es con el asunto "Protección de Datos", debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su DNI, un domicilio a efecto de notificaciones e indicar expresamente el derecho que se desea ejercitar.